



## CURSO

### “INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y DERECHO”

**OBJETIVO:** Que el alumno desarrolle habilidades en el uso de diversas plataformas tecnológicas y además conozca las bases y fundamentos de la regulación de la Inteligencia Artificial en el mundo, así como el estado de las sentencias y demandas relativas al uso de IA generativa desde el derecho comparado.

**DIRIGIDO A:** Miembros del Consejo de Administración, Directores Generales, Tesoreros, Directores de Administración y Finanzas, Directores Jurídicos, Contralores Normativos, áreas de cumplimiento normativo, áreas de sistemas, Unidad de Administración Integral de Riesgos, Oficiales de Cumplimiento, asset manager de entidades financieras y emisoras de valores; personas que laboren en empresas de desarrollo de tecnología, fintechs y start ups tecnológicos; empresas que busquen optimizar herramientas productivas y de procesos en áreas de riesgo, marketing, ventas, desarrollo de productos y servicios, estrategia y finanzas corporativas; empresas que realicen análisis cuantitativo de información de productos y proyecciones de mercado; autoridades financieras que busquen el desarrollo de aplicaciones inteligentes; product owners; despachos de consultoría legal, financiera y tecnológica; emprendedores o profesionales que busquen implementar proyectos o dar consultoría en IA; y, demás personas interesadas en conocer las bases de la IA y su regulación.

## TEMARIO

- I. **Introducción a la Inteligencia Artificial (Concepto técnico y filosófico).**
- II. **Herramientas IA (texto, imágenes, voz, música).**
- III. **Regulación desarrollos tecnológicos. (Unión Europea, Estados Unidos y México).**
- IV. **Sentencias sobre aplicación de IA y otros desarrollos tecnológicos (Sentencias en Colombia, Estados Unidos, Unión Europea).**
- V. **Biotecnología, Metaverso y neuroderechos.**

**DURACIÓN: 10 HORAS.**

**Expositora: DRA. AMADA MARÍA ARLEY ORDUÑA**



Pionera mexicana en investigaciones y desarrollos de Resolución electrónica de disputas (ODR).

Es Doctora en Derecho por el Posgrado de Derecho de la UNAM, con estancia de doctorado en el cyber-laboratorio de Justicia de la Université de Montreal.

Candidata al Sistema Nacional de Investigadores CONACYT.

Licenciada en Derecho por la UNAM y ganadora del Primer lugar a “La mejor tesis de licenciatura de investigaciones de América del Norte, por el Centro de Investigaciones de América del Norte de la UNAM.

Es egresada del Programa de Negociación de la escuela de Derecho de Harvard. (PON)

Profesor asociado del Centro de Ciencias de la Complejidad C3 (UNAM). Desarrollo de la APP “Buzón preventivo de Acoso Sexual” como un proceso de solución de conflictos en línea.

Distinguida por el Sistema Nacional de Investigadores como Candidata a Investigadora Nacional.

Miembro del Grupo de trabajo “ODR Blockchain Project” para el European Cooperation in Science and Technology.

Ha sido consultada por el Secretariado del Fondo de Cooperación Asia – Pacífico (APEC) para los debates de los países miembros en torno al tema de solución de conflictos en línea en comercio electrónico transfronterizo.

Fue observador internacional en temas relacionados con soluciones alternativas de conflictos vía on-line en Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (UNCINTRAL).

Ha sido consultor externo para la Procuraduría Federal del Consumidor para el diseño de la APP B2C ODR de Profeco.

Ha sido consultor externo del Poder Judicial de la Ciudad de México, para la creación de programas de especialización en Mecanismos Alternativos de solución de conflictos.

Profesor del Instituto de Estudios Judiciales del TSJCDMX para impartir taller sobre: Online Dispute Resolution y Justicia Digital.

Fundadora del Centro de Negociación y Mediación la Facultad de Derecho de la UNAM. (2009)

Autora del Libro “Más allá del TLCAN, ASPAN ¿Qué es y a dónde vamos?” Editorial Porrúa. (2011)

Autora del material didáctico para “Taller básico de Negociación y Mediación”. (2012)

Autora del libro “Resolución electrónica de Disputas: Acceso a Justicia Digital” editorial Tirant Lo Blanch. (2021)

Autora de 12 artículos en revistas nacionales e internacionales.

Ponente en Congresos nacionales e internacionales en temas relacionados con Online Dispute Resolution & Inteligencia Artificial, en la Región de América del Norte y Latinoamérica.

Docente de la Facultad de Derecho de la UNAM, Universidad del Valle de México, Universidad Motolinia del Pedregal y Universidad IusSemper.

**Informes:**

**GLOVAL BUSINESS SCHOOL**

**info@cbfglobal.com.mx**

**Tels. (442) 340 90 56 / (55) 55 46 26 60**

**Whatsapp: (442) 330 50 10**